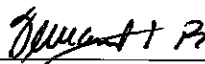


**CONVOCATORIA DE SESIÓN PRIVADA DEL PLENO DEL TRIBUNAL**

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PRIVADA, LO ANTERIOR CON MOTIVO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE; EN EL SALÓN DE PLENOS EL DIA MARTES 23 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
JDC.005/2021	C.ANA LAURA PERAZA QUINTAL.	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN.
JDC.006/2021	C. ALFREDO MORALES CANDIANI	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN.
JDC.007/2021	C. HIRIAN ALONSO MOSHE BARRERA PÉREZ.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN.
JDC/008/2021	C. JULIO JESÚS CEBALLOS ZAPATA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN.
JDC.009/2021	C. MARIO LUIS RAMÍREZ BELTRÁN.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN.

MÉRIDA, YUCATÁN A 22 DE MARZO DEL AÑO 2021.



**ABOGADO FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**

**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN.**

